

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 9910** *REAL DECRETO 635/1991, de 12 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a los señores que se citan.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a los señores: Virgilio Godoy Reyes, Vicepresidente de la República; Alfredo César Aguirre, Presidente de la Asamblea Nacional; Mariano Fiallos Oyanguren, Presidente del Consejo Superior Electoral; Orlando Trejo Somarriba, Presidente de la Corte Suprema de Justicia; Antonio Lacayo Oyanguren, Ministro de la Presidencia; Enrique Dreyfus, Ministro del Exterior; Sandor Pallais, Director general de Protocolo; Monseñor Miguel Obando y Bravo, Arzobispo de Managua, y Filadelfo Chamarro, Embajador en Madrid, de la República de Nicaragua, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1991.

Vengo en concederles la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1991.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

JUAN CARLOS R.

- 9911** *REAL DECRETO 636/1991, de 12 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a los señores que se citan.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a los señores: Carlos Hurtado, Ministro de la Gobernación; Carlos Tunnermann, Presidente del Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica; José Adán Guerra, Viceministro de la Presidencia; Ernesto Leal, Viceministro del Exterior, y Edmundo Jarquín, ex Embajador en Madrid de la República de Nicaragua, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1991.

Vengo en concederles la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1991.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

JUAN CARLOS R.

- 9912** *REAL DECRETO 637/1991, de 12 de abril, por el que se concede la Banda de Dama de la Orden del Mérito Civil a la señora Gladys Ramírez de Espinosa, Ministra de Cultura de la República de Nicaragua.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la señora Gladys Ramírez de Espinosa, Ministra de Cultura de la República de Nicaragua, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1991.

Vengo en concederle la Banda de Dama de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1991.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

JUAN CARLOS R.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 9913** *ORDEN de 5 de marzo de 1991, sobre cambio de capitalidad del Registro de la Propiedad de Hospitalet número 8 a la localidad de Gavá.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose instruido expediente a instancia del señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Gavá, sobre cambio de

capitalidad del Registro de la Propiedad de Hospitalet número 8 a la localidad de Gavá aduciendo, entre otras razones, que la circunscripción territorial del Registro de Hospitalet número 8 comprende únicamente el término municipal del Gavá; habiéndose formulado los preceptivos informes y emitiendo dictamen por el Consejo de Estado en el sentido de que procede el cambio de capitalidad de referencia;

Teniendo en cuenta:

Primero.—Lo dispuesto en los artículos 275 de la Ley Hipotecaria, y 1, 482 y 483 de su Reglamento.

Segundo.—Que se han cumplido los trámites establecidos en el artículo 483 en relación con el 482, ambos del Reglamento Hipotecario y parece, como se deduce de lo actuado, que conviene al servicio público realizar el cambio de capitalidad propuesto.

Tercero.—Que, aunque figuran en el expediente informes desfavorables a la modificación de que se trata, procede que sea tenido en especial consideración que el término municipal de Gavá coincide con la circunscripción territorial del Registro de la Propiedad de Hospitalet número 8.

Este Ministerio ha dispuesto, de acuerdo con el Consejo de Estado, que el Distrito Hipotecario de Hospitalet número 8 pase a tener su capitalidad en Gavá, con esta denominación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 5 de marzo de 1991.

MUGICA HERZOG

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 9914** *ORDEN 432/38314/1991, de 18 de febrero, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, dictada con fecha 8 de enero de 1991, en el recurso número 682/1990-03, interpuesto por don Juan Carlos Iturmendi Ibáñez.*

De conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa número 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la expresada sentencia sobre reconocimiento de trienios.

Madrid, 18 de febrero de 1991.—P. D., el Director general de Personal, José Enrique Serrano Martínez.

Excmo. Sr. General Jefe del Mando de Personal.

- 9915** *ORDEN 432/38315/1991, de 18 de febrero, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, dictada con fecha 19 de diciembre de 1990, en el recurso número 1.175/1990-03, interpuesto por don Luis Millán Cifuentes.*

De conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa número 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la expresada sentencia sobre reconocimiento de trienios.

Madrid, 18 de febrero de 1991.—P. D., el Director general de Personal, José Enrique Serrano Martínez.

Excmo. Sr. General Jefe del Mando de Personal.